

RITMO

Año VII.

DIRECTOR: ROGELIO DEL VILLAR

Número 102



El grupo de *Los cinco* (grupo de Madrid), integrado por los jóvenes compositores madrileños Bautista, Halffter (R.), Pittaluga, Remacha y Bacarisse.

CASA LAHERA

: Patente de Producción Nacional número 1.054 :
 Mayor, 74 : Teléfono 12515 : Fundada en 1840

La Casa mejor surtida de España, sin rival en la fabricación de instrumentos de metal. Si quiere usted tener su Banda dotada de material moderno y de inmejorable calidad, escríbanos; esta pequeña molestia le economizará dinero y le dará la seguridad de tener buenos instrumentos. Esta Casa fabrica todos los instrumentos reglamentarios en el Ejército.

Pedidos y correspondencia al Despacho y Oficinas: MAYOR, 74

Fábrica: LINNEO, 3 (junto al Puente de Segovi.)

PIANOS Y "PIANOLAS"
 PORTABLES DESDE 125 P.
 METODOS Y MUSICA IMPRESA
 PERLAS
 MUÑECAS ARTISTICAS
 DISCOS
 IDIOMAS
 ROLLOS DESDE 0'95 P.
 CINE KODAK-8
 PROYECTOR Y TOMAVISTAS
 PIANOS DE COLA "COLINES"
 APARATOS DE RADIO
 REFRIGERADORES Y NEVERAS
 RADIO-FONOS AUTOMATICOS

LOS MEJORES REGALOS
AEOLIAN
 AV. C. PEÑALVER, 22 • MADRID
 CAMBIOS PLAZOS
 OCASIONES ALQUILERES

CASA PIELTAIN Teléfono 24033

CORREDERA BAJA, 12, PRAL. -:- MADRID

Almacén de Instrumentos de Música para Bandas Militares de las marcas Besson - Buffet-Rohland-Rott y Stowarsses-Cornetas-Clarines (Trompetas y Tambores Reglamentarios-Instrumentos de Música para Bandas Civiles, Populares y Orquestas-Depósito de cañas, zapatillas y accesorios de todas clases y marcas-Juegos de atriles plegables, etc. etc.-Tambores y Cornetas especiales para «Exploradores y Colegiales».

REPARACION DE INSTRUMENTOS

MANUFACTURE F. BESSON-PARIS

La mejor y más acreditada marca del mundo Creadora de sus instrumentos sistema prototipo (imitados y adoptados en todas partes)

Agencia regional para las provincias de Madrid, Burgos, Palencia, Valladolid, León, Segovia, Zamora, Salamanca, Avila, Cáceres, Badajoz, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Coruña, Lugo, Oviedo, Cádiz y Cartagena; así como también Melilla, Rif, Ceuta, Tetuán, Larache, Baleares y Canarias.

ANTONIO PIELTAIN

Corredera Baja, 12, pral. Tel. 24033 MADRID

REVISTA MUSICAL ILUSTRADA

RITMO

OFICINAS:

FRANCISCO SILVELA, 15, 1.º

TELÉFONO 5 620.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA	{	Semestre. 6,00	EXTRANJERO	{	Semestre 8 ptas.
		Año..... 12,00			Año..... 15

Número corriente: 0,50 pesetas. Idem atrasado: 0,75 id.

El Códice de música española y la crítica colonial

XII BIS.

(Conclusión.)

El señor Vega dice:

«El señor Margelí no ha leído bien mi libro. Debió enterarse del pensamiento que le anima y de lo que me propuse hacer para no entregarse a la fácil suposición de que me presento ante la crítica para oír cosas elementales, y para recibir la propuesta de enmiendas que no resisten el más rudimentario examen crítico.»

¡Ahí le duele! Es lamentable que una persona como el señor Vega, poseedora de tantos títulos, se haya presentado «ante la crítica», transcribiendo a notación moderna la música española del siglo XVII que contiene el C. Colonial sin conocer las teorías de los maestros polifonistas españoles de aquella época. Si lo que expongo yo son «cosas elementales» los lectores lo han de decir, y si las enmiendas que le propongo «no resisten el más rudimentario examen crítico» ya veremos si resisten o no este examen.

Continúa diciendo el Sr. Vega:

«El desfloramiento de un códice importa una tarea pesada y larga; sólo quien la ha realizado sabe de auténticas vigiliadas.»

Es verdad. Yo lo sé muy bien por experiencia propia, y sé también que más pesada y larga tarea importa la preparación para tales desfloramientos.

Sigue diciendo el Sr. Vega:

«Entre los originales, siempre confusos, es muy fácil equivocarse, y en la obra publicada hay un gran esclarecimiento de conceptos y centenares de errores salvados. El que viene luego, tiene el camino llano, pero no puede dar un solo paso sin recurrir a la interpretación que el autor ha propuesto. Es de imaginarse los errores que habría cometido el señor Margelí, si ahora con mi libro a la vista los comete tan gruesos y tan numerosos.»

Bien. Algunos originales están confusos por efecto del tiempo y del descuido en su conservación; pero los que están bien conservados, ni son confusos para el que conoce las teorías

de los maestros polifonistas, ni son tan frecuentes en ellos las erratas que cometieron sus amanuenses. Cometieron algunas, no lo niego, pero se ve que muchas las salvaron corrigiéndolas con raspaduras y con tachaduras.

Hay comentaristas que ayudan a interpretar los códices, si su escritura está confusa, es cierto; entiéndase para leer el texto, que para descifrar los signos musicales bien se puede discrepar de esos comentaristas. Para interpretar las obras del C. Colonial, con la letra tan clara de su amanuense, el «Gran Plumarío» Fray Gregorio Dezuola, y teniendo a mano la obra «Escuela Música» del maestro Fray Pablo Nassarre, no hace falta el libro del Sr. Vega; no «un solo paso» sino

SUMARIO:

El Códice de música española y la crítica colonial, A. Margelí. — *Richard H. Stein*, J. Subirá. — *El Conservatorio de Castellón de la Plana*, A. M. Abellán. — *Nuestra portada: «Los cinco»* (grupo de Madrid). — *La crisis del arte actual*, J. de la E. — *Asociación Nacional de Directores de Bandas de Música*. — *Información musical*. — *Mundo musical*. — *Revista de revistas*, etc.

largos paseos pueden darse sin necesidad de recurrir a las interpretaciones que él ha propuesto. Cuanto expongo en mis escritos lo había aprendido, mucho antes de tener a la vista el libro del señor Vega, en los libros de los maestros polifonistas que son los que verdaderamente *allanan el camino*. Debemos al señor Vega el habernos dado a conocer el códice, aunque yo hubiera preferido ver el original o sus fotocopias, por si al grabador de su libro se le ha pasado por alto algún detalle importante, algún puntillo, por ejemplo, cosa que ha podido muy bien suceder, pues el mismo Sr. Vega nos dice en la página 75 de su libro: «Los puntillos nos han preocupado. Los siglos manchando a ciegas hicieron buen reparto de ellos; el grabador, al quitarlos, confundió a veces los auténticos con los intrusos y arrasó con unos y con otros». Si el Sr. Vega le hubiese señalado antes al grabador cuáles

eran los puntillos auténticos y cuáles los intrusos para que no los confundiera se hubiera ahorrado esa preocupación y nos habría presentado una copia más exacta. A serme posible, prefiero, como digo, ver el original, beber en la fuente. Tengo poca fe en las copias hechas por otros. Los «tan gruesos y tan numerosos», errores que dice el Sr. Vega he cometido no los señala. ¿Tendrá como errores lo que he dicho de la clave de *do en 4.ª* y la explicación que doy a la palabra *sol* escrita encima de la nota *do* en la canción n.º 4, con otros detalles sobre la teoría de los transportes? ¿Y lo de las notas negras, y lo de la aplicación de la letra a la música, etc., etc.? Esperemos a ver lo que sobre estos puntos diga la crítica. El Sr. Vega a los errores que sin señalarlos me atribuye los califica de «gruesos y numerosos», y en cambio a los que yo señalo cometidos por él, al intentar corregir al amanuense, debidos algunos a no haber leído bien el códice, les llama *minucias y erratas intrascendentes*.

Por lo menos, reconoce el Sr. Vega que tengo razón, cuando digo que la canción número 6 no puede estar escrita en el tono de *la mayor* moderno. Lo mismo le han advertido, según dice, algunos críticos argentinos.

También cree el Sr. Vega que tengo razón en la observación (3), a la canción núm. 16, en la que, por querer corregir al amanuense, incurrió, nada menos, que en las incorrecciones de armonía de duplicar la *séptima dominante* y la *sensible* y de cometer las octavas seguidas entre dos voces.

El Sr. Vega continúa diciendo:

«Pero estos detalles no deben impedir el reconocimiento y la gratitud que nos debemos los que orientamos nuestros esfuerzos en el mismo sentido.»

Sí, está bien; pero algunas de las frases del Sr. Vega no son, a mi juicio, muy apropiadas para manifestar reconocimiento y gratitud. Para que los que intervienen en las polémicas se debieran reconocimiento y gratitud sería muy conveniente que sus esfuerzos se orientaran única y exclusivamente a la consecución del esclarecimiento de los asuntos que se ventilan; porque de la otra manera, ni se manifiesta el reconocimiento ni la grati-

tud, y lo que se consigue es perder mucho tiempo. Por esto no es de mi gusto continuar la polémica en esta forma.

Muy en su lugar hubieran estado estas frases, al parecer conciliadoras, en la terminación de su réplica; pero el señor Vega para el final se reservó otras bien distintas (sobre todo la última) que no debo dejar sin contestación.

Dice el Sr. Vega:

«El Sr. Margelí pierde la oportunidad de ilustrarse la mayor parte de las veces que me niega».

Yo entiendo que la oportunidad de ilustrarse, en el asunto que nos ocupa, que es transcribir a notación moderna las canciones españolas que contiene el C. Colonial, la pierde el Sr. Vega, no «la mayor parte de las veces», sino *todas las veces* que niega las teorías de los maestros polifonistas españoles del siglo XVII.

Y en otro lugar de su réplica dice de sí mismo el Sr. Vega:

«Si yo fuera polemista de malos recursos...»

Me atribuye el don de conceder *absoluciones* y de distribuir *indulgencias* y me recomienda revise mi réplica sin soberbia, pero él se siente con el prurito de brindar ilustración y de prodigar enseñanza.

Me dice el Sr. Vega:

«...y es inadmisibles que quien se ha equivocado tanto omita las más elementales formas de consideración y acabe por perdonarme «en cierto modo».

Los lectores juzgarán y dirán quién es el que «se ha equivocado tanto».

El Sr. Vega me atribuye también la omisión para con él de las más elementales formas de consideración, y él ni ha sido justo, ni ha sido agradecido para con Fr. Gregorio Dezuola, autor del Códice, quien fué a América no a que le enseñaran sino a enseñar.

La frase «en cierto modo», al parecer, ha molestado al Sr. Vega. Ya he explicado, varias veces, lo que quise decir con ella, y lo repito. Debemos disculpar a este señor, porque no ha tenido a su alcance todos los medios que necesitaba para transcribir a notación moderna las canciones del C. Colonial; pero, a mi juicio, no debemos disculparle el que, sin la debida preparación para transcribir música española antigua, haya lanzado, con asombrosa seguridad, afirmaciones sobre erratas y errores que le atribuye al autor del código, y que, como creo haber demostrado, no son tales erratas ni tales errores; y lo que es más, o lo que es menos disculpable, algunas las señala como erratas por no haber puesto la debida escrupulosidad en el examen del código.

Acaba su réplica el señor Vega con esta frase:

«Aprender discutiendo es una manera de ser ingrato.»

Yo termino la mía con esta otra:

pretender corregir y enseñar desconociendo las reglas del arte es pura fantasía.

ANTONIO MARGELÍ.

RITMO

Solicita activos propagandistas bien relacionados con la profesión y afición musical para fomentar el

Cupón RITMO

de Cooperación Nacional de Música. Espléndidas primas de producción.

Solicitudes a las oficinas RITMO

Francisco Silvela, 15, 1.º

De 11 a 2 y de 7 a 9.

UN MÚSICO ORIGINAL

Richard H. Stein

Músico original —en la recta y pura acepción del vocablo— es el doctor Richard H. Stein. Como compositor ha producido muy variadas obras, introduciendo con algunas las primeras experiencias en la práctica de la composición sobre cuartos de tono. Como historiador, ha escrito las dos sustanciosas biografías —una de ellas, por lo menos, no superada— sobre Tschairowsky y sobre Grieg. Como crítico, figuró a la cabeza de los que desempeñaban esta función en los diarios berlineses. Como organizador, estuvo al frente de la Radio de Berlín. Como conferenciante, ocupó un puesto sobresaliente. Como didáctico, tuvo en Berlín un conservatorio privado del que salieron discípulos excelentes. Y como hombre...

Como hombre, el Dr. Richard H. Stein se ha distinguido por su amor a la Naturaleza. Vivió largo tiempo entre pueblos primitivos, lejos de nuestro continente y de nuestra civilización, examinando sus costumbres e interesándose por ellas. Durante la guerra de 1914-1918, moró en España, por no poder trasladarse a su país, pues le cogió la llama bélica lejos de él. Y desde hace unos dos años, abandonó Berlín, de nuevo, para trasladarse a las islas Canarias con sus tres mil volúmenes, sus instrumentos de música antiguos, su piano de cola y sus recuerdos materiales de una vida espiritual que ha sido intensa, no sólo a través de los años, sino de los

continentes. Y no lejos de las Palmas, en el Monte Coello, se construyó una vivienda a la que puso un título que revela al heliófilo entusiasta: «Casa del Sol».

¡Qué oportunidad le brindaba la suerte, con haberse establecido allí tan alta personalidad —y no pasajera— como en tiempos atrás Saint-Saëns, sino con nobles ansias de permanencia— para ensanchar el área de las actividades filarmónicas bajo un doble aspecto: el que podríamos llamar didáctico, dando a esta palabra su máxima elasticidad, y el de la afición a la buena música. Porque al paso de los sembradores, las semillas caen abundantemente, y aunque algunas se pierdan, muchas arraigan en beneficio de todos.

* * *

Las opiniones del Dr. Richard H. Stein sobre el Arte y sobre la Vida ofrecen singular interés. Así lo demuestran algunas, espigadas entre las numerosas que han visto la luz en letras de molde, cuyo desfile haré a continuación sin adoptar ningún plan sistemático.

Sobre la sinceridad: «¿Quién quiere oír y quién puede soportar aquí toda la verdad, sea en lo que fuere? Ahora bien, cuando no se puede uno llegar con lógica severidad y sin temor alguno a las últimas conclusiones, más vale no publicar nada».

Sobre la celebridad: «Nuestro tiempo es muy materialista, y lo que valen las composiciones de quienes no hacen concesiones al gusto de las masas incultas, lo dirán los que vengan detrás de nosotros. Yo por mi parte, cuento con amigos de mi producción en todos los países, y esto ya me parece mucho. Para conquistar el mundo entero, es preciso componer una cosa como ese «Valencia-Foxtrot», que tiene bien poco que ver con el arte musical».

Sobre las enciclopedias musicales: «Esos libros no ensalzan a nadie. Suministran datos exactos sobre la vida y trabajos de las personas incluidas en sus páginas, poniendo a cada uno en su sitio, y nada más. Eso sí, elogio bastante encierra el entrar en esos libros antes de que haya muerto uno, pues su labor merece confianza justificada. Pero es lo cierto que en contados casos se puede saber antes de cien años si una persona efectuó algo verdaderamente importante para el arte y para la humanidad».

Sobre la educación artística: «El profesor no conseguirá nunca nada sin estudiar el temperamento, el carácter y el alma de cada discípulo».

suyo. Inútil elegir un camino, sin saber qué fin quiere y puede alcanzar aquel a quien se enseña. Además el profesor necesita dominar todos los estilos de todas las épocas; debe ser un musicólogo con juicio seguro en todas las materias y un conocedor de la música de todos los países”.

Sobre la enseñanza del piano: “Ningún método puede servir para todos aquellos que quieren estudiar. Es preciso primeramente examinar las condiciones fisiológicas de cada alumno, sus dedos, su muñeca y su antebrazo, a fin de aplicar el método más a propósito en cada caso individual. Y se deben vigilar los resultados, pues a veces habrá que cambiar el método o combinarlo con otros métodos diferentes. También es preciso apreciar en qué grado es capaz el alumno de distinguir sonidos, intervalos, acordes, ritmos, etc., pues sólo así se logrará educar sistemáticamente el aparato auditivo”.

Sobre la juventud: “Una juventud sana de cuerpo y alma no puede vivir solamente para comer, beber, dormir y matar el tiempo libre con juegos insustanciales. Necesita ideales también, es decir, algo que lleve el pleno entusiasmo a los corazones, y esto es tan preciso como el pan de cada día.”

Sobre la felicidad: “Lo principal, en mi opinión, es no tener miedo a la vida, y menos aún a la muerte. Mientras hay ricos que no sacan nada de su existencia, hay pobres, en cambio, que son bastante felices durante toda su vida. El hombre más venturoso con quien he topado en mis andanzas por el mundo, era un chófer de Tenerife; de él aprendí más para mi vida que de los catedráticos de filosofía en la Universidad berlinesa. Independientemente de la dicha que pudiera depararnos el cielo tras nuestra muerte, y sin perjuicio del inmenso valor que tal creencia ofrece a los desgraciados, me parece prudente procurarse algo de felicidad en este mundo, y proporcionársela también a los demás, enseñándoles, por ejemplo, a gozar de la música o de la poesía, y confortándoles en la creencia de sus facultades o aptitudes”.

He aquí ahora lo que dice el doctor Stein sobre el concepto del quijotismo, y esto en una carta que he recibido últimamente y cuyas palabras alemanas traduzco quitándoles todo el aspecto subjetivo que las inspiró: “Lo raro en algunas personas es que conocen el mundo y conocen a los hombres, por lo cual nada puede producirles ya sorpresa, no obstante lo cual les suceden cosas que se hallan en contradicción con todas sus experiencias

personales e incluso con todas las verosimilitudes imaginables. No practican esas personas la sentencia “el fin justifica los medios”, y, por otra parte, intentan conseguir sus propósitos utilizando procedimientos cuya ineficacia les es conocida de antemano, con lo cual se conducen frecuentemente de un modo “irrational” (irracional), lo cual es algo distinto que proceder “unvernünftig” (de un modo irracional o sin sentido común). Sería más justo, quizás, buscar medios encaminados al fin propuesto, o desistir del propósito. En este sentido hablamos en Alemania del donquijotismo, lo cual, para nosotros, no constituye un concepto cómico, sino un concepto trágico”.

* * *

Otros rasgos psicológicos del doctor Stein aparecen reflejados en las numerosas y abundantes cartas que me ha dirigido desde 1928, el año en que desde nuestra península se le injurió escudándose en un reprochable anónimo (como refiere la página 175 del tercer volumen de mi obra “La Tonadilla escénica”), lo cual motivó un desagravio público. Esos rasgos inéditos, como los expuestos anteriormente, permiten apreciar la originalidad de este artista que tanto podría hacer por la divulgación de la buena música en la isla española adonde le ha llevado su espíritu inquieto y errabundo de hombre demasiado independiente para que le puedan satisfacer los convencionalismos de la civilización contemporánea, tan obligados e inevitables en toda gran urbe europea.

JOSÉ SUBIRÁ.

RITMO se vende en:

París, Librairie Universum, 33 rue Mazarine.

Barcelona, Kioscos Ramblas.

Valencia, San Vicente, 9. Kiosco S. Martín.

Madrid, Kiosco Plaza de Canalejas.

El Conservatorio de Castellón de la Plana

PARAFRASEANDO a mi ilustre amigo Gálvez Bellido, que se ocupó de este centro docente en una revista profesional, diré yo: «Castellón va sabiendo lo que tiene».

La vida de la cultura en las capitales de provincia, salvo raras excepciones, apenas tiene exponentes de rango. Pero si la cultura se refiere a

lo musical, entonces no es que carece de rango, es que no tiene realidad ni sentido. Posar su planta en tales yerros dos peregrinos del arte, y hacer que florezcan a su contacto los floridos vergeles de la música, es lo que en Castellón han realizado Abelardo Mus y Vicente Asencio.

Ante mis ojos tengo la *Memoria* del Curso 1933-1934, que firman dichos dos notables músicos. Extractémosla.

Cuenta el Conservatorio con tres años de fundación. ¿No es milagroso que hayan podido darse ya audiciones, por alumnos del Centro, que entraron en él sin saber una nota de música? Y audiciones de cierta altura, con obras clásicas y modernas instrumentales y vocales. El movimiento del Conservatorio, con sus 87 alumnos y 129 matrículas, para las clases de Solfeo, Piano, Violín, Violoncello, Guitarra, Armonía, Historia y Estética de la Música, teniendo en cuenta la población planense, es de lo más halagador y augura triunfos muy lisonjeros. Cuenta la Institución musical que nos ocupa con una selecta Biblioteca de obras didácticas. Dado el carácter libre de este Conservatorio, los alumnos verifican sus exámenes en el de Valencia, que es oficial; según la *Memoria* de 1933-1934, los últimos no han podido ser más brillantes. Se presentaron trece alumnos con 26 asignaturas y obtuvieron: nueve aprobados, un notable y 16 sobresalientes. Aclaremos que los nueve aprobados son de la asignatura de Armonía, en la que no se da otra calificación.

Asencio ha fundado la *Orquesta de Cámara del Conservatorio*, de la que es director. Lleva esta orquesta celebradas muchas audiciones en la capital, en los pueblos de la provincia y fuera de ésta, donde, como en Tortosa, ha actuado con gran lucimiento. Ahora proyectan tocar en Teruel, Segorbe, Gandía y Valencia. También han radiado varios conciertos. La labor, pues, de Abelardo Mus y Vicente Asencio es digna de la gratitud del pueblo castellonense y de la protección de sus organismos representativos, Diputación y Ayuntamiento. Si hasta hoy sólo a título de *gracia* se les dispensó ayuda por estas Corporaciones, bueno será que a título de *justicia* se les remunere en cuanto las circunstancias permitan. Conviértase en *subvención*, con expresión en el Presupuesto, lo que era *gratificación*, y ello será para bien de todos. Bien lo merecen Mus, el notable violinista y director del Conservatorio, y Vicente Asencio, secretario y profesor de Armonía, Historia y Estética de la Música, a más de director de la Orquesta por él fundada, crítico musical, conferenciante y compositor muy notable.

* * *

Llegan a un pueblo dos peregrinos del Arte y fundan, inflamados de ideal, un Conservatorio de Música. ¿Qué ha acaecido en este pueblo? La política, la economía, la moral, el comercio,

acaso no registren el hecho; pero hay cien mil antenas de lo bello, que aguardan captar las ondas espirituales. Es el alma del pueblo que vibra con el prodigio de la Música. Permite que se regenere en la sacrosanta armonía. Para honor de Mus y Asencio, «Castellón va sabiendo lo que tiene».

ANTONIO M. ABELLÁN.

Valencia, 2-12-934.

Joaquín Turina.

Enciclopedia abreviada de música.

Prólogo de M. de Falla.

2 tomos.—Precio, ocho pesetas

De venta en RITMO

Obra necesaria a todo músico

NUESTRA PORTADA

“Los cinco” (Grupo de Madrid)

DEL mismo modo y con igual cordialidad que publicó RITMO un fotograbado del grupo de compositores catalanes y otro de valencianos, jóvenes, publica hoy en su primera página el grupo de los compositores madrileños, que con noble ímpetu han irrumpido en nuestras salas de concierto bien pertrechados de entusiasmo juvenil y con los mejores deseos por realizar sus ideales de continuar, mejorándola, nuestra historia musical, en los géneros sinfónico y de cámara, sin tradición de importancia en nuestro país. Bacarisse, Bautista, Remacha, Pittaluga y Rodolfo Halffter, constituyen un interesante grupo de evidente porvenir, ya presente por sus obras en alguno de ellos.

Adolfo Salazar, constante animador de toda tendencia moderna en la música, ha dicho:

“De los jóvenes “equipiers” que Bacarisse capitanea, él es, desde luego, el que posee una personalidad más recia y vigorosa y una técnica en donde lo experimental se asienta paulatinamente; pero por una preocupación que existe en algunos sectores artísticos, confunde de un modo, que creo voluntario, o sea, de propósito, el vigor con la rudeza y una tosquedad de la que alardea no sin cierta “pose”, que no tardará en abandonar, sustituyéndola por cualidades más valiosas. Cosa curiosa en él, como en otros músicos de su promoción, que tanta solicitud ponen en la escritura politonal, en la disonancia “a fortiori” y en ciertas fórmulas orquestales, es su menor preocupación en la calidad y aun en la forma, insatisfacto-

ria la mayor parte de las veces por su abuso del “da capo” y su precipitación en las recapitulaciones. Para afirmar lo anteriormente dicho, resulta que en este “concierto” Bacarisse (que presenta un segundo tema embrionario en el primer tiempo, para desarrollarlo en el último) retrocede paladinamente a los modos románticos de inspiración, y en su obra, que tiene empaque, seguridad de efecto y unidad de movimiento, aparecen sombríamente los espectros de Schumann y de Liszt con mayor preferencia, mientras que el de Tchaikowsky inspira casi enteramente uno de sus tiempos.”

En el corto tiempo de su actuación han alcanzado una merecida notoriedad, particularmente Bacarisse y Pittaluga, digna de sus obras, no por discutidas, exentas de mérito.

Piénsese como se quiera respecto a tendencias estéticas —y quien escribe estas líneas ha combatido ciertas orientaciones por creerlas equivocadas, sistemáticamente realizadas— hay que confesar que la música de estos jóvenes compositores españoles tiene un valor de actualidad, empleando las últimas tendencias en la música con el talento y el conocimiento técnico que en otros países, en los que las nuevas generaciones siguen análogas orientaciones. Bautista es para nosotros el temperamento musical más poético, más musical; Pittaluga y Halffter (hermano del célebre compositor) menos profundos que sus compañeros de promoción, más ligeros, más finos y de un españolismo más acusado. Remacha, un poco conceptuoso —como corresponde a su temperamento concentrado— en la exposición de sus ideas, más seco, menos expresivo que Bautista, Pittaluga y Halffter (R).

Bacarisse es, a nuestro juicio, el más completo, y si en algunas obras es, deliberadamente, agresivo, su actitud no ha tenido otro objeto —en esto, como sus compañeros— que llamar la atención exacerbando los nervios del buen burgués. Tenemos el firme convencimiento de que cuando les pase esa especie de sarampión por lo moderno —en el más exagerado sentido de esta palabra, de la que tanto se ha usado y abusado—, cuando reposen, después de fermentar —como el buen vino—, sus anhelos de hacer nuevo, a todo trance, y se calmen las inquietudes juveniles de sus temperamentos respectivos —ya que todos son músicos de indiscutible talento— producirán obras equilibradas que se oirán con gusto, aumentando nuestro escaso repertorio de obras sinfónicas y de cámara de auténtico valor.

Claro que preferimos las obras un tanto caóticas, en algunos casos, de Bacarisse, Bautista, Remacha, Pittaluga y Halffter (R) —los tres primeros proceden del Conservatorio— a las llamadas castizas, de ese falso casticismo nacional que deja en las salas donde se cultiva el teatro lírico (?) actual —y alguna que otra vez en las salas de concierto, también— un tuflillo o chabacanería, inepticia y mediocridad que atufa, salvo algún tenue resplandor artístico que suele pasar inadvertido entre la indiferencia general del público.

La crisis del arte actual

Sobre la crisis del arte actual dice Juan de la Encina en «El Sol»:

Yo creo que ninguna de las múltiples crisis de nuestro tiempo, que todo él es pura crisis y llaga no tienen solución visible ni sospechable. Son crisis trágicas, que vienen de lo hondo, como los grandes movimientos de la naturaleza. La crisis del arte no viene simplemente de que de pronto falte la clientela a los artistas. Pudieran tenerla éstos y muy rica, hasta hace poco la han tenido, y sin embargo, tendríamos que asegurar que el arte pasa por una crisis tremenda. No es lo económico, con ser factor importante, lo que más le afecta. La raíz profunda de la crisis está en lo espiritual y ésta sí que no se arregla ni palió con «bonos de parado» ni con cátedras ni con encargos del Estado, ni con almonedas y ventas. Quien contemple, siquiera panorámicamente, los movimientos artísticos en lo que va de siglo, advertirá que los artistas buscan a la desesperada un algo, una inspiración que no poseen. Esta sí que es la verdadera, la inequívoca crisis artística de nuestro tiempo. Que haya miles de artistas sin clientela, que trabajen en el vacío, no se sabe para qué ni para quién, es ya de por sí un hecho grave, doloroso, dramático. Pero si al mismo tiempo se contempla cómo esos millares de artistas bucean denodadamente en las profundidades de sus espíritus en querencia de una originalidad y vuelven a la superficie del mismo casi siempre con las manos vacías, entonces sí que se comprende toda la hondura de nuestra crisis artística.

* * *

La otra crisis, la puramente económica, puede remediarse o no. Desde luego, podría paliarse no poco. Pero esta otra no depende de circunstancias exteriores sino que es una de las facetas de la crisis del espíritu contemporáneo. Con écamina entre jadeos buscando luz, más luz, como el viejo Goethe agonizante, y sin que apenas dé con ella. De ahí que haya cundido tanto la desmoralización profesional, el olvido de buen oficio, de la obra pulcra, primorosamente realizada; de ahí que se haya llegado a esas clases de invenciones en virtud de las cuales se atribuye a las artes un cierto linaje de pensamientos esotéricos, que en realidad no expresan otra cosa que el vacío o la desolación de los espíritus.

JUAN DE LA ENCINA.

Asociación Nacional de Directores de Bandas de Música

M. P. de M. y C. I.

El escalafón.

AL fin, nuestras promesas no han tallado por esta vez. En la *Gaceta* de 10 de los corrientes se inserta el escalafón.

Queda con ello conseguido uno de los fines que nos habíamos impuesto, y sabido es cuántos sinsabores nos ha costado y qué moderación hubimos muchas veces de imponernos para guardar una actitud mal compaginada con nuestros deseos, pero que era la única conveniente para vencer todos los obstáculos.

Este nuevo paso demostrará a los eternos descontentos la improcedencia de ciertas actitudes que no arreglan nada y la seguridad que ofrece la labor lenta, pero eficaz, que nosotros hemos desarrollado.

Suponemos que no constituye este escalafón el fin de nuestras aspiraciones; mas el paso es tan gigantesco que la legalidad final del Cuerpo de Directores no se hará esperar. Sin tiempo para realizar ciertas gestiones, en el deseo de dar a la publicidad el escalafón no hemos de hablar más sobre este asunto, restándonos sólo la promesa de que a cada asociado que no vea su nombre en el escalafón le comunicaremos las causas, y que todos cuantos deseen formular alguna reclamación con relación a su inclusión deberá comunicarla con urgencia a esta Gerencia.

El escalafón se compone de 568 Directores, de los cuales cuarenta y uno no están inscritos en la Asociación. Nos consta que por omisiones involuntarias y errores inevitables en esta clase de trabajos han de ser incluidos bastantes más, si dentro del plazo de tres meses que señala la disposición para promover las reclamaciones, éstas se tramitan con rapidez y ajustándose a las instrucciones que comunicaremos a cada uno de los no incluidos.

La disposición que autoriza la inserción del escalafón dice así:

Ilmo Sr.: Formado el Escalafón del Cuerpo de Directores de Bandas de Música, creado por la Ley de 20 de Diciembre de 1932, con arreglo a las normas establecidas en el Reglamento para su ejecución de 3 de Abril de 1934,

Este Ministerio se ha servido aprobarlo con carácter provisional, y disponer se publique en la *Gaceta*

de Madrid (véase Anexo único), al objeto de que puedan formularse las reclamaciones que se juzguen procedentes, para lo que se concede el plazo de tres meses, a partir de la publicación de esta Orden, transcurridos los cuales, una vez resueltas, según proceda en cada caso las reclamaciones que se produzcan, se aprobará definitivamente, quedando constituido el Cuerpo, en el que sólo podrá ingresarse mediante oposición, en la forma que establece el expresado Reglamento.

Madrid, 4 de Enero de 1935.

ELOY VAQUERO.

Señor Director general de Administración local.

La Gerencia se encarga en estos momentos de confeccionar una relación de los socios no incluidos en el escalafón para recoger en el Negociado correspondientes las indicaciones relativas a las causas de haber sido eliminados, las que comunicará a los interesados, dando instrucciones concretas encaminadas a obviar la omisión si ésta fuese evitable.

Convocatoria para la Junta general ordinaria

EN cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 del Reglamento se convoca a Junta General ordinaria para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º—Lectura de la papeleta de convocatoria.
- 2.º—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 3.º—Lectura de la Memoria anual.
- 4.º—Lectura y aprobación de cuentas.
- 5.º—Proposiciones de la Junta Directiva.
- 6.º—Proposiciones de los socios, ruegos y preguntas.
- 7.º—Elección de Vicepresidente, Tesorero y Vocal 1.º

La reunión tendrá lugar el día 13 de febrero, a las diez y media de la mañana, en el lugar que se fijará oportunamente.

Se recuerda el contenido del artículo 16 del Reglamento de la Asociación que autoriza a delegar la asistencia y voto con la extensión que determina el artículo 17. Madrid, 15 de enero de 1935. *El Presidente*, Ricardo Villa. *El Secretario*, Román García Sanz.

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA

En cumplimiento de anteriores acuerdos de la Junta General y de la Directiva se convoca a los Directores de Bandas de Música a Asamblea, que se celebrará en Madrid durante los días 13 al 16 de febrero, en el lugar que se determinará oportunamente, con arreglo al siguiente programa:

Día 13 de febrero, a las 17 horas:

Sesión de apertura y nombramiento de comisiones y ponencias, y presentación a la Mesa de proposiciones que hagan los concurrentes por escrito.

Día 14 de febrero, a las diez y media:

1.º—Lectura, discusión y aprobación del nuevo Reglamento de la Asociación.

2.º—Proposición de la Directiva sobre constitución del Colegio del Cuerpo de Directores de Bandas de Música civiles.

El mismo día, a las 16 horas:

1.º—Proposición de la Directiva sobre establecimiento del servicio de Mutualidad.

2.º—Proposiciones de la Junta Directiva sobre nombramientos de socio de honor meritísimo a favor del Excmo. Sr. D. Rafael Salazar Alonso y sobre nombramiento de socios honorarios a favor de otros señores.

Día 15 de febrero, a las diez y media:

1.º—Estudio del resultado práctico del Reglamento del Cuerpo de Directores de Bandas de Música de 3 de abril de 1934 y modificaciones pertinentes.

2.º—Lectura y discusión de las proposiciones escritas de los socios sobre este extremo.

El mismo día, a las 16 horas:

1.º—Lectura y discusión de las proposiciones que en general hicieron los socios.

2.º—Ruegos y preguntas.

Día 16 de febrero, a las diez y media:

Lectura y aprobación de las conclusiones de la Asamblea.

A las 12 horas:

Sesión de clausura.

A las 14 horas:

Banquete oficial.

La Asamblea próxima

CON la publicación del escalafón toma forma concreta el Cuerpo de Directores de Bandas de Música cíciles y permite llevar a una reunión plena de nuestra Asociación los problemas que de esta publicación y de la del Reglamento se derivan. Las enseñanzas de la aplicación de este Reglamento nos acucian a estudiar las modificaciones que requiera para lo sucesivo. De otra parte, la ampliación de la Asociación para recoger la defensa de los compañeros que por la índole especial de sus actividades en la profesión no se encuentran en condiciones de ingresar en el Cuerpo técnico, hace necesaria también esta Asamblea, a la que como uno de los asuntos más importantes se lleva el establecimiento del servicio de Mutualidad. Sobre esto nada hemos de decir en este lugar, puesto que en otro de este número se insertan palabras muy elocuentes sobre la materia.

La Junta Directiva, a fin de facilitar la asistencia a la magna reunión de la mayoría de los socios, gestiona la concesión de reducciones en los precios del ferrocarril. Quienes deseen aprovechar esta ventaja deberán solicitar de la Gerencia la tarjeta de asambleísta que da derecho a desplazarse a Madrid y regreso con una reducción de la tercera parte del precio del billete. Al hacer la petición deberán acompañarse sellos de correo por valor de dos pesetas.

A la Asamblea se invitará al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, y probablemente esta autoridad o la persona en quien delegue abrirá las sesiones.

La presencia de autoridades nos obliga a guardar la corrección más exquisita para que la forma en que nos pronunciemos sea el exponente de la disciplina y respeto mutuos que nos guardamos. Las discusiones es seguro que se desarrollarán en un amplio espíritu de concordia, para que de ellas se obtengan los resultados más felices.

Pondrá digno remate a la labor de la Asamblea el banquete oficial que el día 16 celebraremos los Directores, cuya organización se realizará en esos días, a fin de señalar lugar, precios y asistencia de invitados. Entre éstos contamos con el Excmo. señor D. Rafael Salazar Alonso, el Director General de Administración local, el Tefe de la Sección 1.^a de Administración y otras personalidades.

Esperamos que tantos Directores como asistan a la Asamblea sean los

que concurran al banquete, al que debemos prestar la mayor brillantez.

Recomendamos hagan las peticiones de tarjetas de asambleísta con la prontitud debida.

En nuestro deseo de facilitar la asistencia de los socios, hemos solicitado de la superioridad que conceda permiso a los Directores de Bandas municipales y provinciales durante los días 10 al 20 de febrero y no dudamos de que se concederá. De ello daremos noticias en el próximo número de RITMO.

Problemas vivos con, de, en, por la mutualidad

EN el anterior número de RITMO y en el lugar en que se inserta un extracto de la sesión de la Directiva de 29 de diciembre, se manifiesta que en números sucesivos se publicarían algunas instrucciones sobre el nervio de esta cuestión.

No encontramos modo de hacerlo mejor que el que nos brinda el *Boletín* del Colegio Oficial del Secretariado local, el cual en uno de sus números y en un bonito trabajo que lleva por título el que encabeza este artículo, se dice:

“El mutualista, por su contrato con la Mutualidad, asegura un modesto capital para su beneficiario, ya en el término de su vida, ya al resolverse el contrato temporal por cumplimiento en esta modalidad. Porque nuestra entidad mutual acepta varias formas de seguro, todas convenientes, todas asequibles y todas baratas. Es decir, que aun en el caso de que seamos todos un modelo de previsores, la Mutualidad nos ha de recordar y obligar a acrecentar esa virtud de reflejos santos, de efectos sanos, de tranquilidad final, pues a ella hemos de deber que nuestro esfuerzo no resulte estéril, que los nuestros no lloren en el desamparo su desgracia y que serenamente miremos nuestro fin, porque al menos libramos a los que más quisimos de las primeras angustias de la escasez, en muchos casos de la miseria misma.

Y a todos será posible; ni el joven por serlo; ni el anciano por su privilegio de edad, si quieren, podrán excusarse; económicamente han de poder suscribir una póliza, y para demostrarlo nos bastará decir que asegurar el cobro de 1.000 pesetas a un funcionario de veinticinco años cuando ingrese en la Mutualidad sólo ha de representarle el sacrificio de 19,41 pesetas anuales o de 1,72 al mes, que

en definitiva son *seis céntimos diarios*, así como el que cuente sesenta años la misma cifra asegurada puede suponerle el pago de 66,38 pesetas en la anualidad, o sea 5,50 mensuales, equivalentes a *diez y nueve céntimos por día*. Hemos citado los extremos; nuestros lectores, a poco que mediten, completarán el cálculo con estos otros datos. Hecho cifras el cálculo de la vida media en sesenta y cinco años, al mutualista de veinticinco le cuesta la suma de 576,40 pesetas, pagadas en el transcurso de cuarenta años, que su beneficiario (esposa, hijos, padres, quien sea) cobre 1.000 pesetas cuando él fallezca, y al que se incorporó con sesenta años puede costarle la misma operación, y en el mismo supuesto, menos de 400 pesetas. ¿Habrá quien niegue la evidencia? Pues la Mutualidad en marcha es lo que acabamos de explicar. No existe negocio, no hay institución, no cuenta nadie ni en ningún lugar con medio más conveniente para asegurar un ahorro tan sufrido en el alma como trabajado en el cuerpo.

No es tampoco despreciable el nexo que establece una entidad de mutualistas donde son todos para uno y uno para todos, pues nada en la vida vincula, ata y sojuzga como la comunidad de intereses materiales conseguidos por aportaciones individuales, y por ello los mutualistas, una vez que lo sean, componen una sola familia, cuyos lazos se destruyen por la muerte; en muchos casos en los que el seguro o capital asegurado se restituye a modo de pensión vitalicia subsisten *a posteriori* del fallecimiento del mutualista porque su pensionado sigue unido a la Mutualidad de por vida, y como él es prolongación de la persona de aquél, lógicamente se concluye que supervive la acción relacionada con la institución mutual.

Afirmar que la unión es fuerza sería en estos tiempos no descubrir el Mediterráneo, pero sí venir en conocimiento de que existe París; por ello no ponderamos razonadamente lo que representará a todos esa vinculación, que es fuerza; esa unidad, que es acción, porque la defensa de uno es pareja con la de todos en el ámbito en que haya de tener lugar.

Después, y ocupándonos de lo que podrá ser nuestra Mutualidad, sin dejar que la imaginación se desborde, bien puede augurarse que radica en ella en prolífico germen la redención económica de sus integrantes. No quiere decir esto que hayamos de poder vivir al amparo de la sombra que proyecte, pero sí que en la penumbra de sus ramas, vivificadas por un sol ra-

dante y espléndido, cabe cobijarse en los casos y momentos de angustias, de agobio económico, de persecución injusta, porque en la actualidad el desgraciado en tales circunstancias, y lo seríamos todos si se nos presentan, o perece en un rincón, o muere a manos del usurero sin entrañas a quien vende su vida hipotecándole la conciencia.

No otros frutos son de esperar, y se conseguirán cuando la Mutualidad, afianzada, estatuya una caja de préstamos económicos, en la cual, amén del que estatutariamente pueda percibir el mutualista por el valor de su póliza, encuentre medios de obtener y conseguir digna y decorosamente aquello que hoy, con vergüenza en el rostro, mendiga y paga con exceso, porque las necesidades de los hijos y las exigencias del estómago le imponen un acuciamiento irresistible.

No menos que estas ventajas se han de percibir cuando la propia Mutualidad implante el socorro de paro forzoso, evitando que vaguen por despachos y oficinas hombres, hermanos nuestros de profesión y clase que la fortuna o la persecución les hizo víctimas y se ven obligados a demandar una limosna.

No han de ser otros los provechos de la hijuela que la Mutualidad ha de crear para atender al riesgo de enfermedad del mutualista, iniciada felizmente en el reglamento en embrión con el seguro de invalidez total.

No se harán esperar los beneficios, si la institución se acoge con el cariño que su altruismo merece, de que ella misma establezca la manera de aumentar las pensiones y jubilaciones por derechos pasivos, punto capital de tanta importancia que estimamos hará su posibilidad pensar en si puede algún día ser único órgano o medio más adecuado para ser ella quien se ocupe del pago de pasivos en todas sus ramas mediante las compensaciones justas y las aportaciones debidas por los Ayuntamientos y por los interesados, librándonos del verdadero camino del Gólgota que hoy es el cobro directo de las Corporaciones interesadas.

No ha de ser difícil que se estructure algo, lo que sea, que permita subvenir a resolver el problema que plantea el hecho de quedar desamparado de toda ayuda económica el injustamente suspendido o destituido mientras dura el martirio de su incruenta peregrinación judicial, con lo que puede incluso resultar efectiva la responsabilidad de regidores desaprensivos que caprichosamente procedan, ya que para el reintegro al Municipio de pre-

cio justo de su felonía la Mutualidad tendría personalidad jurídica e impersonal al tiempo para habérselas en los Tribunales.

Y, por último, el más grave de nuestros cuidados presentes y futuros, el incierto porvenir de los hijos huérfanos, tendrá inicial cauce por la Mutualidad, que ante todo, con sus reservas extraordinarias, ha de colocar los jalones del futuro Colegio, aspiración resuelta por otras clases, que sintiendo la necesidad pudieron satisfacerla con idénticos o parecidos medios a los que el funcionarismo local dispone."

Una resolución que sirve de muestra

CON fecha 31 de diciembre se ha dictado resolución por un señor Delegado de Hacienda, a instancia de un Director consocio nuestro, que impugnó el presupuesto municipal, por no incluirse en éste el aumento de sueldo que señala el artículo 7.º del Reglamento del Cuerpo. La copiamos a continuación, aún cuando por discreción omitimos el nombre del interesado y el lugar de su residencia. Dice así:

Vista la reclamación formulada por D. Director que manifiesta ser de la Banda de Música Municipal de X para que en el presupuesto del Ayuntamiento de dicha población para el año de 1935 se incluya la consignación que le corresponde por el mencionado cargo que viene desempeñando, según consta en el libro de sesiones del Municipio y en el acta de en la que aparece su nombramiento en propiedad hecho por la Corporación, invocando en apoyo de su reclamación la Ley de 20 de diciembre de 1932 y el Reglamento de 3 de abril del actual año de 1934.

Resultando: Que remitida a informe de la Alcaldía, la devolvió en el sentido de ser improcedente porque la Ley del Reglamento invocado por dicho señor sólo obliga a reconocer los beneficios que concede a los Directores de Bandas de Música a los Municipios que sostengan de sus presupuestos las mismas, cuya condición no se da en el de X, toda vez que en sus presupuestos actuales, como en los anteriores, no figura consignación para sostenimiento de los individuos que forman la Banda, ya que el reclamante, aunque ostente un nombramiento hecho por la Comisión Permanente para el cargo que lleva el nombre de Director en el sen-

tido de capacitación profesional que se desprende de las disposiciones mencionadas, ya que solamente es un simple aficionado e incapaz de realizar las funciones de un verdadero Director, como son armonizar una composición, componer una obra por sencilla que sea y en resumen ejecutar las obligaciones inherentes a un cargo de tal naturaleza.

Considerando: Que los preceptos legales, invocados por el reclamante, son claros y terminantes y le dan derecho a lo que solicita, sin que sea de tener en cuenta la alegación del Ayuntamiento de no estar capacitado para el cargo de Director, por ser un simple aficionado incapaz de realizar las funciones del mismo, ya que debió de tenerse presente antes de realizar el nombramiento y no a los varios años después.

Se estima la reclamación y en su consecuencia el Ayuntamiento de X procederá a incluir en el presupuesto ordinario, para el año 1935, a cuyo efecto se le abonará, la diferencia de sueldo, entre el percibido por dicho señor y el que corresponde con arreglo al Reglamento de referencia, desde el 5 de abril hasta el 31 de diciembre del año actual, y el sueldo correspondiente al ejercicio de 1935, con arreglo a las disposiciones dictadas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y el del interesado reclamante, al que dispondrá dar traslado de la resolución, remitiendo a esta Delegación el documento que lo acredite.

Noticias.

VENIMOS advirtiéndolo que algunos socios no siguen al pie de la letra nuestras instrucciones relativas a las reclamaciones a formular contra acuerdos de las Corporaciones de disolución de la Banda de Música.

De nuevo recordamos que todo acuerdo de esta naturaleza debe ser comunicado a la Gerencia sin pérdida de momento, remitiendo la notificación que la Corporación hubiese hecho al interesado por escrito y el nombramiento o una copia o certificación de él.

Algunos remiten fuera de plazo las notificaciones y otros envían ésta, pero no acompañan documento acreditativo del nombramiento. A unos y otros y a los que en lo sucesivo no se ajusten a las instrucciones dadas, advertimos que la Asociación declina toda responsabilidad en los casos en que por estas omisiones no haya posibilidad de ejercitar las acciones legales

en defensa de los derechos atropellados.

Al mismo tiempo se hace saber a todos cuantos han sido víctimas de estos acuerdos y que ya tienen las reclamaciones en trámite de reposición que deben remitir a la Gerencia el nombramiento o título original o en su defecto certificaciones de los Secretarios acreditativas del acuerdo capitular por virtud del cual fué nombrado Director de la Banda, por ser necesaria esta justificación para iniciar la demanda de recurso contencioso-administrativo.

* * *

Con fecha 15 de actual se libran reembolsos por el resto de la cuota extraordinaria a cuantos la tienen sin cancelar en su totalidad. Así mismo libramos también reembolsos a quienes no están al corriente en las cuotas ordinarias y suscripción a la revista, en una cantidad prudencial para que sea más llevadero su pago.

* * *

Se acuerda que durante todo el mes corriente y el de febrero está abierto el período voluntario de recaudación de cuotas y que trascurrido que sea se hará la recaudación a reembolso.

* * *

Al presente número se acompaña un ejemplar del proyecto de Reglamento de la Asociación, a fin de que los asociados puedan estudiarlo y formular sobre él las enmiendas que deban, a su juicio, introducirse. En el artículo 48, apartado (a), al señalar la cuota mensual, se ha dejado en blanco para que cada uno señale la que corresponda. Es debido ello a que la Junta Directiva no quiso ejercer coacción alguna, sino que prefiere que de común acuerdo en la Asamblea se señale la cuantía de la cuota a satisfacer, aún cuando estima que no puede ser la actual, ya que las necesidades de la Asociación se han multiplicado y a las que se va haciendo frente gracias al criterio de extremada economía en que nos desenvolvemos.

* * *

Como consecuencia de la publicación del escalafón todos los Directores de Banda deben cursar al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación telegramas de agradecimiento que para que no resulten muy gravosos lo harán con la indicación "de Madrugada".

Los Delegados de la Asociación en las Regiones lo harán en nombre de la Región que representan a la misma autoridad y al Excmo. Sr. Director General de Administración Local.

* * *

A la hora de cerrar este número no hemos podido conseguir confeccionar el escalafón en hoja suelta para remitirlo a cada uno de los socios. Es un trabajo difícil por la extensión que abarca y su precio sería mayor por ejemplar que el de la *Gaceta* que lo inserta.

Por lo tanto todos los socios procurarán ver la *Gaceta* en sus Ayuntamientos respectivos.

Modelo de Reglamento para Academias de música y bandas municipales de todas clases

(Conclusión.)

DEL CONCEJAL DELEGADO

Art. 75. La inspección de la Academia y de la Banda estará a cargo de un concejal delegado, designado por la Alcaldía, quien velará por que se cumplan los reglamentos, ejerciendo además las funciones delegadas que expresamente y por escrito se le confiarán.

Art. 76. Pasará revista semestral del uniforme, y demás efectos que posean los (4)..... y meritorios propiedad del (1)..... para de acuerdo con el Sr. Director asesorar al Sr. Alcalde en la visita que anualmente jirará, acordando subsanar los defectos producidos por el natural uso, castigar a los que por desidia se hallen en malas condiciones o premiar a los que más se distingan por su urbanidad y conservación de todo lo a él confiado.

Art. 77. El Sr. Concejal Delegado tiene facultades para imponer el castigo, suspensión de sueldo diario de uno o cinco días cuando a juicio y previo informe del Sr. Director (o Subdirector o quien le substituya), merezca el profesor instrumentista, por faltas graves cometidas en los ensayos o cuando vista de uniforme o durante el tiempo de la actuación pública de la Banda. Igualmente tiene facultad para conceder hasta seis días de licencia siempre que la solicitud lleve el informe favorable del Sr. Director, extremo éste muy importante para el buen servicio de la Academia y de la Banda.

Art. 78. Cuando el Sr. Concejal Delegado crea procedente tomar determinaciones trascendentales, por aconsejarlo así las circunstancias, de acuerdo con el Sr. Director, lo pondrá antes en conocimiento del Sr. Alcalde, quien obrará en consecuencia, con arreglo a lo estatuido en este Reglamento.

Art. 79. Los asuntos no previstos en este Reglamento serán resueltos por el Sr. Delegado, debiéndoles poner en conocimiento de la Alcaldía para que lo someta a la consideración del (1)..... si sus atribuciones no lo autorizan para su resolución definitiva.

LA EMBAJADA DE ALEMANIA EN MADRID EXPLICA POR QUÉ NO SE INTERPRETA EN BERLÍN UNA OBRA DE FALLA

La Embajada de Alemania en Madrid ha transmitido por la Agencia Fabra la siguiente nota:

"Las informaciones de varios diarios españoles en las que se afirmaba que las ejecuciones de la música del compositor español maestro Falla habían sido prohibidas en Alemania, no son ciertas.

Si una composición del maestro Falla no ha podido ser ejecutada en un concierto celebrado recientemente en Berlín, fué debido a que el director de orquesta, señor Kleiber, tuvo que desistir de la dirección de este concierto, y el que sustituyó en su puesto de director al señor Kleiber, Sr. Rother, tuvo que dirigir la orquesta sin haber hecho los ensayos preliminares, por lo cual se impuso una modificación en el programa.

La renuncia del Sr. Kleiber obedece, sin embargo, a otros motivos que los indicados por la Prensa española. No es cierto tampoco que el Sr. Kleiber haya presentado su dimisión.

La Orquesta Filarmónica de Berlín ejecutará en la primera ocasión composiciones del maestro Falla."

INFORMACION MUSICAL

MADRID

Rubistein.

¿Qué vamos a decir del extraordinario arte de Rubistein, que no hayamos dicho en otras ocasiones? Solo la reaparición de Rubistein en la Comedia en sus dos recitales, a cual más interesantes, ha constituido un gran éxito para el genial pianista.

Quizá sea Rubistein uno de los pianistas que con más gusto oye el público madrileño. Sus interpretaciones, saturadas de amenidad e interés, producen siempre una grata impresión por su elevado sentido de la interpretación. Rubistein ha resuelto el problema de conservar la eterna juventud tocando el piano.

La Sonata, op. 58, de Chopin, y la Chacona de Bach-Busoni, en el primer recital y la Sonata en fa menor, op. 5, de Brahms, en el segundo. Después un grupo de obras de Chopin, Liszt, Ravel, Debussy, Prokofieff, Poulenc, Maciejewsky, Bela Bartok y Falla, y abundantes propinas tocadas prodigiosamente.

Aplausos y ovaciones incesantes.

Los compositores españoles deben a Rubinstein un homenaje por su gentileza en difundir las obras de Albéniz, Granados y Falla por América.

El violoncellista Platigorsky en la Cultural.

En la Asociación de Cultura Musical ha interpretado el violoncellista ruso Gregor Platigorsky un programa integrado por la "Sonata", Franck; "Variaciones", Beethoven, sobre un tema de Mozart; "Concierto en sol mayor", Bach; "Fantasía Stückelberg", Schumann; "Sonatina", Weber; "Suite italiana", Stravinsky; "Estudio", Scriabine; "Pljaska", Liadoff; "Pieza en forma de habanera", Ravel; y "Danza del fuego", Falla.

Se trata de un violoncellista de considerable altura artística por su bello estilo y preciosa técnica —calidad más que cantidad—; uno de esos artistas rusos que, al igual que los pianistas y violinistas polacos, son todo arte, todo música, con una facilidad y un temperamento sorprendente. Fué recibido por el auditorio de la Cultural como merece un artista de su categoría.

Colaboró con Platigorsky el pianista Maurice Amour, compartiendo los aplausos del auditorio.

Concierto de órgano.

El organista-compositor Bernardo Gabiola ha dado un recital de órgano en San Francisco el Grande, radiado a diferentes provincias españolas.

El insigne profesor de órgano del Conservatorio interpretó con su maestría y arte habitual en tan excelente artista un grupo de obras, algunas suyas, otras de César Franck, Guilman, Widor, y Turina, que se oyeron con verdadero agrado, comentando los aficionados a los conciertos de órgano que, por una porción de circunstancias, no se verifiquen con más frecuencia esta clase de conciertos, viéndose privados de oír a un organista de la talla artística de nuestro querido amigo el maestro Gabiola.

BARCELONA

Asociación de Cultura Musical.

El pianista Hoffmann y el violinista Francescatti han llenado los dos programas de este mes.

Hoffmann interpretó obras de Bach, Mendelssohn, Schumann, Chopin, Debussy, Liadow y Liszt.

Hubo de repetir algunas de ellas y añadir dos extras al programa.

Hoffmann es, sin duda alguna, un considerabilísimo artista, que participa de ciertas modalidades expresivas de los concertistas de antaño (Autin Rubinstein, Liszt, etc.), y de indudables maneras de los pianistas ejecutantes contemporáneos.

Por eso, su tocar, desorienta al principio. Diríase que no es Hoffmann quien interpreta, sino sucesivamente: varios pianistas de los que hemos (o han) sido.

Fué ovacionado.

Francescatti parece este año más "en forma" que el anterior.

No obstante haber dado un programa excesivamente severo (Sonata de Fauré; Chacona, Bach; Rurálica húngarica de Dohány y Concierto en re de Paganini), el público apreció bien su arte y su técnica violinística.

A medida que avanzaba la sesión, el calor del entusiasmo se acentuaba, siendo al final cumplidamente festejado y obligado a "prolongar", con "Good save the queen" y "Tambourin chinois".

Otro éxito para la entidad "la Cultural".

Teatro del Liceo.

"El Trovador", cantado por Altube (de agudos brillantes), la Campiña (siempre maestra de voz y de gesto y métrica), Granforte (soberbio actor y cantante) y Alsina (el bajo enciclopédico, junto con la Salagaray (hermosa y no tan métrica), dióse en substitución de "Andrea Chenie", que fué por causas especiales retirada del repertorio, y llenando el hueco de "Emporium" que, luego de ensayarse, no ha podido representarse, a causa de ciertos trámites burocráticos.

A "Trovador" siguió "Barbero". A agudos heroicos, florituras etéreas. A drama, comedia. Comedia, bien representada y excelentemente cantada por la Capsir, Caleffi, Solary, Bethont y Fernández.

"I Puritani" fué repuesto en conmemoración del centenario de Bellini.

Se entabló una pugna entre los divos Lázaro (tenor) y Capsir (soprano).

Las localidades todas del teatro se llenaron. El ambiente pareció retornar a los tiempos aquellos de las batallas entre partidistas de Massini y de Gayarre. La expectación cundió, y el silencio (el ruidoso silencio de la emoción) se hizo, cuando sucesivamente iban apareciendo los favoritos.

Las apuestas se cotizaron a la par.

Quedaron empatados. Sí. Empatados. Porque, tanto en las ovaciones, cuanto en los siseos (que ya se sabe que es otro medio popular de reconocimiento afectivo), estos queridos artistas se pasaron la noche alternando en la obtención de sufragios, y... emitiendo cada *do*, cada *re*, y cada *mi*... que *mi* metía miedo a mí, y a los otros.

Fué en verdad una noche toledana. Una castiza noche liceística. Una auténtica representación operística.

Coadyuvaron al esplendor del espectáculo el barítono Granforte, el bajo Alsina, la contralto Lucci, el coro, el cuerpo de baile, el órgano, la orquesta *e tutti quanti*... bajo la autoritaria (sin aparentarlo) batuta del flexible Padovani (hombre de buen gusto y conocimiento profundo del oficio).

Este maestro, que dirigió también el "Barbero", ha puesto en escena últimamente "Il matrimonio segreto" de Cimarosa, verdadero joyel musical, más apto al concierto que a la escena... donde resulta monótono.

Con verdadero "amor" ("amor" de hombre que está ya de vuelta del amor) cuidó el detalle orquestal y vocal, obteniendo un conjunto de ponderada calidad artística.

Fueron intérpretes vocales las señoras (o señoritas) Alba da Monte, Morini y Capuana; y los varones Solary, Paci y Gubiani.

Constituyó esta reposición, un contraste con la de "I Puritani".

Esta noche no hubo apuestas.

Ni gritos.

Ni empellones.

"Aida" y "Carmen" han sido oídas durante estas fiestas. "Aida" sirvió para presentar a la soprano Clara Jacobo (de voz espléndida y de maneras escénicas y musicales correctas), al tenor Luiggi Marletta (de magníficos medios vocales) y al barítono Giovanni Inghilleri (ponderado barítono).

Junto a ellos, la contralto Salagaray, que cantó dramáticamente el personaje de Amneris, y el bajo Alsina (siempre ecuánime y voluntarioso), completaron un conjunto que llevado maestralmente por Padovani, trajeron una "Aida, si no sensacional, por lo menos amable y placentera.

"Carmen" sirvió para lucimiento de Fidela Campiña, la bonísima soprano que, dotada de un registro vocal grave de gran volumen, pudo enfrentarse con éxito con la partitura cumbre del teatro francés, dando inusitado relieve a su "personaje".

Fueron co-partícipes suyos el tenor Altube, de recia voz, y el barítono Granforte, experto cantante que luce

cualquier obra, de cualquier género que cante.

La orquesta, dirigida por el maestro *Capdovila*, estuvo en todo momento a la altura de su fama.

Casal de Metje.

Una simpática audición en la que intervinieron el "cuarteto Asclépios" y los distinguidos solistas señores *Tarrazó* (guitarra) y *Carbonell* (flauta), sirvió para poner de manifiesto el buen gusto que preside en esa famosa "casa de los médicos", donde nada se regatea para adornar con las galas de la música la severidad de las discusiones profesionales que allí suelen mantenerse.

Nada menos que la 1.ª audición del cuarteto de Schubert para flauta, guitarra, viola y cello, fué interpretada en esta memorable sesión que comenzó en el 2.º cuarteto de Mendelssohn y tercióse con un selecto recital de guitarra, comprendiendo obras de los señores *Bladimir*, *Llobert*, *Tarragó*, *Falla* y *Tárrega*.

Muchísimo entusiasmo y delirantes ovaciones al guitarrista *Tarragó*, al flautista *Carbonell* y a los cuartetistas *Olivares*, *Rochá*, *Escardó* y *Carbó*.

Sáiz de la Maza.

Este culto y entusiasta guitarrista dió un concierto en la gran sala del Palau de la Música Catalana.

Con el fervor que imprime a todas sus interpretaciones, desgranó un programa en el que figuraban los nombres de *Moreno Torra*, *Villalobos*, *Ponce*, *Bach*, *Antonio José*, *Granados*, *Albéniz* y *Eduardo y Regino Sáinz de la Maza*.

Obtuvo el éxito esperado. No en vano se trata de un artista que ha sabido continuar la tradición gloriosa de los *Tárrega*, *Llobet*, *Segovia* y *Pujol*.

Artur de Greef.

En "la Camera" primero, y en "Audiciones Intimes" después, este gran pianista septuagenario ha sostenido brillantemente el prestigio de su fama que ya conocía de "visu" el público barcelonés de remotas visitas.

Su brío, el sentido altamente rítmico de sus versiones y el inefable dulce sonido que arranca del piano, son cualidades que no residen en todos los artistas que oímos. Por ello, y por la fidelidad con que resuelve la traducción sonora de cuanto interpreta, este venerable maestro del teclado sigue siendo una de las figuras relevantes del piano. Y no es merma a la emoción que causa su avanzada edad. Ni carece de nitidez y elasticidad su mecanismo, ni —mucho menos— está exento de fuerza su pul-

sar. Realmente, maravilla una tal cantidad amalgamada a una calidad tan elevada.

Ocioso decir cuál fué cumplimentado.

DINO.

BERLIN

«Ruth», Oratorio de Schumann Singakademie.

¿Conservan algunos de mis lectores la colección de la *Revista Musical*, en que hice una campaña exorbitante? La mía está plagada de documentos *ad hoc*, interesantísimos. Aunque está encuadernada, temo que éstos lleguen a caer, cuando muera, en manos legas. Procuraré que vayan a parar a las de *Subirá* o *Arriaga*, pues en la familia no hay músicos. Dije a don Alfonso, al presentarle a mis damas: «No saben castellano, por aquello de que *en casa del herrero, cuchillo de madera*». Y habló con ellas en alemán; y después, en alemán también conmigo.

Decía yo: Otra velada magnífica fué la del ensayo general del oratorio *Ruth*, compuesto por el amigo *Schumann*. Al concierto no pude ir, pues hacía rato que todo estaba vendido. Gracias al autor tuve billete para el ensayo. Fué un exitazo sólido. Conocida es la historia bíblica de *Ruth*, quien, una vez viuda, va con su suegra *Noemí* a *Judea*, su patria, donde se casa con *Booz*, instigada por su madre política. Al reconocer la gente a *Noemí* en *Belén*, ármase un belén de mil demonios, verdadero, musical, echándose sobre ella los segadores y defendiéndola *Ruth*, hace que acuda el amo *Booz*, préndase de la viuda, y colorín colorao, este cuento se ha acabado. El libro, una mescolanza de la Biblia y varias poesías distintas, parece elegido como para mostrar al público *Schumann* que es un tío con toda la barba, aunque sólo gaste bigote. De modo que, siendo un zurriburri el libro, resulta la música un keleidoscopio, pero hermosísimo de veras. El autor conoce sus clásicos perfectamente. Pero también la música moderna. Y hace muy bien en aunar ésta con la antigua, no *unilateralizándose* (¡atiza!). Allí hay corazón, inspiración, alma, fuego, juventud, aunque peina canas *Schumann*. Cuando le dije que *Strauss* no puede evitar a *Wagner*, me replicó: «¿Y quién lo puede? Y luego vi que él mismo está empapado en *Ricardo I el Grande*. La orquesta (la *Filarmónica*), muy bien manejada. Los coros de la *Singakademie*, soberbios. Los personajes, caracterizados al pelo. Lástima que no haya hecho una pieza de teatro con un tema tan hermoso y una labor tan concienzuda y llena de colorido. El sacerdote, todo un señor bajo, como no se oye ni en el Real. El autor dirigió como él sabe. El público, los coros y la orquesta, ovacionaron al maestro. En *Bilbao* cantarán *Ruth*, de *Frank*. El de *Schumann* cantarán en *Chicago*. Es

posible que vuelva a España. ¿No se podría estudiar la obra? (No se pudo).

De entonces acá, algo ha llovido. Sobre todo, fuego. (Hasta en España, ahora). El ex Real se ha convertido en un *Bayreuth*, con los *Nibelungos*. Pero... ¡ay! Ya no hay, v. gr., un *Mime* como el de aquella época, mi amigo *Lieban*, ideal, admirado por *Wagner*, a quien hice crítica del renovado *Siegfried*, y el cual me pidió que volviera a visitarle.

Pero el bajo de antaño, *Fischer*, en *Ruth*, queda el mismo. Amigo también mío. Y en el interregno ascendió al Real, haciendo el protagonista de *El gallo rojo* (*Korsakoff*), arreglado el texto del ruso por el amigo *Moeller*, autor de *Canciones españolas y rusas*. Ostenta un barrigón como el colega de *Schumann* en la *Filarmónica* de *Madrid*, en el trío que contrató *Arteta*, ante mí, con *Desbert* y *Halir*, segundo violín del cuarteto de *Joachim*. Algunos recordarán aquello de

«Toca, sí, divinamente; pero, ¡zambomba! ¡Qué vientre!»

Los únicos versos que he perpetrado en compañía de éstos, que resultaron erróneos:

«Confieso con rubor que al gran *Joachim* jamás le oí tocar el violín.»

Todo estaba vendido siempre en la *Singakademie*. Abonado por completo. Al fin le oí en la *Filarmónica*. Pero el meñique no funcionaba ya católicamente.

Esta vez quería el célebre coro festejar el cumpleaños de su director, ejecutando dos veces *Ruth*, su obra más famosa. ¡Cómo pasa el tiempo! Hace ya un cuarto de siglo desde aquel estreno a que tuve la honra de asistir. De entonces acá, se lo interpreta mucho en *Norteamérica* e *Inglaterra*.

Los críticos actuales dicen lo que yo antaño: que su orquestación es *wagneriana*.

P. DE MÚGICA.

“NOCIONES SOBRE LA ENSEÑANZA MUSICAL DE LA TÉCNICA DEL PIANO”

PRECIO: 3,50 pesetas.
De venta: Valencia, Llopis, 4, pral., D.ª Catalina Rodrigo, y en la Administración de RITMO.

Mundo Musical

* En Valencia, su país natal, ha fallecido el maestro de Capilla de la Catedral de Sevilla, D. Eduardo Torres, músico insigne, autor de considerable número de valiosas composiciones para órganos, voces y orquestas, entre las que sobresalen su misa de Requiem y «Canciones íntimas» para órgano.

Animador entusiasta de todo lo que se relacionara con el arte musical, su paso por la sección de Música del Ateneo sevillano fué fecundo en proyectos. Falla encontró en el excelente maestro su auxiliar eficaz, contribuyendo a la idea —que fué realidad— de dotar a Sevilla de una orquesta de cámara, la Orquesta Bética de Cámara, que dirige desde su fundación el Director del Conservatorio de Sevilla Ernesto Halffter

Del Conservatorio de Sevilla era profesor de Composición el P. Torres, cuyo fallecimiento ha sido motivo de duelo para el arte musical de Sevilla.

* En el Palau de la Música Catalana ha dado un recital de guitarra Rufino Sáinz de la Maza, siendo objeto por la crítica más docta y por el auditorio de los más efusivos elogios.

* En Zaragoza ha fallecido el notable organista de la catedral P. Arosa. Su exagerada modestia correspondía con el mérito de sus composiciones religiosas, muchas y valiosas.

* «Argentina» está actuando estos días con éxito considerable en el Town Hall, de Nueva York. Nuevamente la crítica neoyorquina ha rodeado de los máximos elogios a la gran figura coreográfica española.

* Mussolini, para evitar la miseria en que se hallan los músicos y los artistas de «music-hall», ha decidido que los «cines» que no tengan orquesta o atracciones cierren a las ocho de la noche. ¿Y si se buscara por ahí la solución? Claro que las Empresas extranjeras protestarían; pero habría un poco más de pan para los artistas españoles.

* Para conmemorar el centenario de la muerte de Bellini, la Scala, de Milán, ha puesto en escena la famosa ópera «La sonámbula», el día primero de este mes.

Fué dirigida por el maestro Antonio Guarnieri. Tomaron parte en su representación Toti dal Monte —esta ilustre cantante que aun no conoce el público de Madrid—, Tito Schipa y Tancredi Pasero.

El célebre melodista italiano nació en Catania (Sicilia), fué creador de un estilo lleno de encanto y expresión. Sus obras principales para el teatro fueron «La sonámbula», «Norma» y «Los Puritanos».

* En Londres acaba de obtener uno de sus mayores éxitos Angel Grande al frente de la Grande Chamber Orchesta, en el segundo concierto que dirigió con su reconocida maestría.

En este concierto interpretó obras de Albéniz, Granados, Falla, Nin, Chávarri y Salas Viu. La crítica elogia todas las obras y especialmente la *Suite* del compositor valenciano Salas Viu, autor novel, y la labor de nuestro ilustre compatriota Angel Grande.

* Ha causado gran sensación en los medios musicales de Berlín el negarse el famoso director de orquesta Keiber a dirigir un concierto con la

Orquesta Filarmónica que estaba anunciado y en cuyo programa figuraba «El sombrero de tres picos» de Falla. Parece que esta actitud tiene relación con la dimisión presentada por el famoso director Furtwängler de la dirección del teatro de la Opera, y por la sistemática persecución de los «nazis» de músicos de la reputación de Hindemith.

La persecución de los grandes músicos en Alemania por los «nazis» como se ve sigue implacable. A Brahms se le negó el homenaje que se preparaba con motivo de su centenario, se ha despojado de sus cátedras y expulsado a Schoenberg, Schuabel, Bruno Walter, Schseker, Oscar Fried, Unger, Kurt Weill, Scherchen, Sachs, Szenkar...

* El guitarrista madrileño Miguel Angel ha actuado con gran éxito en París, presentándose por primera vez al público parisino en la sala de l'Ecole Normale de Musique, siendo solicitado después para actuar en los grandes conciertos organizados por «Le Journal» y por las principales estaciones emisoras de «radio», obteniendo en todas sus actuaciones un sincero éxito.

* El gran director alemán Heinrich Laber, a quien se recuerda en España con tan afectuosa admiración, ha dado en Alemania una serie de conciertos en jira por varias capitales, dedicando el programa a la música española. Los nombres de Manuel de Falla, Ernesto Halffter y Albéniz-Arbós integran esos programas, que han obtenido, a más de un resultado entusiasta, importantes comentarios críticos.

* En Mont-de-Marsant ha fallecido, a los noventa y seis años, el eminente pianista Francisco Plante, que tantas simpatías tenía en España. Fué un gran intérprete de Bach, de Beethoven, de Chopin y de Liszt.

* Por estos días se celebra el centenario del nacimiento de Saint Sæens. Fué un organista-pianista notabilísimo, además de uno de los compositores franceses contemporáneos de fama universal. Sinfonías, poemas sinfónicos, conciertos para piano, violín y violoncelo con orquesta; oratorios, cuartetos, misas y obras para piano y para dos pianos, melodías para canto y piano en considerable cantidad. Para el teatro sobresale su gran ópera «Sansón y Dalila». Saint Sæens cultivó todos los géneros con singular fortuna, predominando en su abundante producción el estilo clásico —el último clásico, se le ha llamado—. En España tuvo muchos amigos y admiradores: Chopin, Bretón, Villa, Arteta, y casi todos los aficionados destacados en las épocas que visitó Madrid, bien para dirigir la antigua Sociedad de Conciertos o para dirigir su «Sansón y Dalila» en el ex-real.

* El día 31 de este mes se celebró en la Opera, de París, la 2.000 representación de «Faust», representado por uno de sus más ilustres y felices intérpretes, Georges Thill.

* La célebre bailarina española Teresina ha dado un recital de danzas en París. La crítica, como siempre, ha elogiado el arte de la feliz intérprete de Falla, Albéniz, Halffter y Granados.

CASA GORGE

Felipe V, 6.-Madrid.

LUTHIE del Conservatorio Nacional
Reparaciones en toda clase de
instrumentos de cuerda.

Casa la más acreditada de
Madrid.

Revista de revistas

«Les Nouvelles Musicales». — Una revista musical parisiense de tipo simpáticamente popular, «Les Nouvelles Musicales», dedica su número de diciembre-enero, y dedicará el próximo, a pasar revista a todas las naciones musicales de Europa desde la altura en que nos hallamos en el siglo. En el número que tenemos a la vista se reseñan las actividades más recientes de Francia, Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Italia, Noruega, Polonia y Suiza.

Firman esos artículos los musicógrafos más destacados de cada nación: Max d'Ollone, Arno Ruth, W. R. Anderson, Karl Kobald, Ernest Closson, Eric Abrahamsen, el conde de San Martino, M. Lindeman, Stefania Lobaczewska y W. Tappolet.

El artículo referente a España es uno de los más extensos.

En el número próximo se hablará de la joven música de Bulgaria, Finlandia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Portugal, Rumanía, Rusia, Suecia, Checoslovaquia, Turquía y Yugoslavia.

Tesoro Sacro-musical. — (Octubre, 1934.) Nuevos esclarecimientos de la vida de T. L. de Victoria, por Juan M. Fernández. La situación del movimiento sacro-musical en nuestro país, por Julio Porro Cardeñoso. La liturgia sagrada y la tonalidad, por E. Díez de Meneses. Movimiento sacro-musical en Francia. — El apéndice musical contiene composiciones de G. Irigaray, M. Rodríguez, G. Arciniega y F. Titto.

The Musical Times. — (Londres, septiembre y octubre de 1934). *Sir Dan Godfrey y la música en Bournemouth; Gustav Holst con las tropas en Salónica y Constantinopla en el año 1919* por William Vowles; ¿A qué llamamos un gran compositor?, por N. V. Dagg (breve estudio acerca del «quid divinum», que es patrimonio de los grandes artistas); ¿Puede un músico ser filósofo? por R. W. S. Mendl (apuntes interesantes acerca de las relaciones entre la música y el misticismo y ocultismo en los que aparecen, como tiene que suceder, los nombres de Scriabine —el autor de esas extrañas obras que se titulan «El divino poema» y el poema del «Extasis» —, Wagner con su «Anillo del Nibelungo», aunque podía citarse su obra entera, que es un prodigio de simbolismo

y de arte —y. Beethoven; cita también el autor otros nombres menos conocidos que los citados, como los de Delius y Ricardo Strauss); *Los teóricos ingleses (Guilelmus Monachus)*, por Jeffrey Pulver; *La sinfonía para instrumentos de cuerda* de W. H. Reed; *Progresos técnicos en la música de hoy*, por Leonid Sabaneev; *Ad Libitum*, por «Feste»; *algunas observaciones sobre la armonía en las obras de Purcell*, por W. Gillies Whitaker; *Sir Georges Henschel (1850-1934)*; *Fanny Davies (1861-1934)*; *Los teóricos ingleses (William Bathe)*, por Jeffrey Pulver y las habituales secciones de información y movimiento musical.

* * *

Revue de Musicologie. París, noviembre, 1934). La sinfonía apolonesea en el siglo XVIII, por H. Opiensky. Los «Cantos anacreónticos» de Menul, por Paúl-Marie Masson. Los comienzos de la música de cámara en Francia (continuación), por Lionel de la Laurencie. Noticias musicológicas. Bibliografía. Necrología.

* * *

Musica d'oggi. —(Milán, octubre, 1934). Contiene una extensa información sobre el tercer Festival Musical Bienal de Venecia, que se celebró del 8 al 16 de septiembre, como continuación de los verificados en los años 1930 y 1932. En esos festivales, que abarcaban diversos géneros —desde la música profana a la religiosa, y desde la sinfónica a la teatral— hubo autores de muy diversos países, y no sólo aquellos que tienen renombre internacional consagrado por doquier, cual es el caso de Strauss y Strawinsky, sino otros desconocidos de la multitud filarmónica en muchas latitudes, como el húngaro Kadosa, el checo Martinu y el filandés Kilpenin, entre varios más. No hubo, sin embargo, ni un solo compositor español. Cosa bien más lamentable, porque demuestra no sólo la escasa influencia que la música española ejerce fuera de nuestro país, sino porque revela, al mismo tiempo, la absoluta ineficacia del organismo oficial que tenía, entre otras misiones, la de contribuir a la difusión de nuestra producción por tierras extranjeras. En cambio, hemos podido advertir con satisfacción que, entre los intérpretes, se hallaba el violonchelista español Gaspar Cassadó, quien interpretó magistralmente, según di la revista milanesa, la parte de solo de una «Zarabanda y Allegro» para violoncelo y orquesta de Mortari.

* * *

Tesoro Sacro-Musical. —(Madrid, noviembre, 1934). Nuevos esclarecimientos de la vida de Tomás de L. de Victoria. La banda de música en la iglesia, por Tomás Manzarraga. Biografía del maestro Rafael Goberna, por T. L. Pujadas. Lecciones de Harmonía y Composición (continuación), por José Miguélez. Bibliografía. El suplemento musical contiene composiciones de Lucas Guridi y A. Minigote.

Bibliografía musical

ALBERTO Hemsí, el compositor y recopilador del folklore judeo-español de quien nos hemos ocupado en estas mismas columnas con motivo

de la publicación de sus dos primeros cuadernos de «Canciones sefardíes», acaba de publicar un tercer cuaderno, el cual, lo mismo que los precedentes, lleva un prólogo de José Subirá, y ha sido editado con una pulcritud esmerada por la Edición oriental de Música de Alejandría.



Las seis canciones agrupadas en el tercer cuaderno fueron recogidas por Hemsí, igualmente, en la Isla de Rodas, y sus títulos ofrecen un deleite de gusto filológico, respondiendo cada uno al verso inaugural de la canción respectiva. Dicen así esos títulos: «Una hija tiene el rey», «Aquel conde y aquel conde», «Ya salió de la mar la galana», «Aquel rey de Francia», «Yo me alevanté un lunes» y «Ya abaxa la novia». Consideradas literariamente hay poesías de molde estrófico, algunas con estribillos muy graciosos, y hay poesías romanceadas. En cuanto a la música, recogeremos el comentario que escribió en «Le Menestrel» de París el insigne hispanófilo Henri Collet. He aquí sus palabras, vertidas a nuestro idioma,

«La tercera serie de las «Coplas sefardíes», del folklore judeo español, por el compositor orientalista A. Hemsí, acaba de publicarse y no le cede en nada a las series anteriores. Hasta es posible que la elección de ciertos temas, caracterizados por su contorno franco, neto, decidido, acuse en el compositor un cuidado muy legítimo de poner sus «coplas» al alcance de mayor número de aficionados. Bajo este aspecto, las cuatro últimas tienen una brillantez, un ritmo y una inspiración que las ponen en relación de parentesco con los mayores aciertos de Manuel de Falla y de Joaquín Nin. Seguramente obtendrán el favor de los cantantes de «lieder», y para hacerlas más populares aún, sólo les faltará que se las transcriba para violín y piano en el estilo de Kochansky».

Noticiosos de que Hemsí prepara una nueva serie, a la vista de las tres publicadas, ansiamos conocer la próxima, con la que ensanchará el área de un folklore cuya raíz estuvo en nuestro suelo peninsular.

J. S.

EDICION MUSICAL

«Bocetos Románticos» para piano, por Benito García de la Parra.—Precio, 3,50.

La Unión Musical Española acaba de publicar en elegante edición «Bocetos Románticos» para piano, del docto profesor de Armonía del Conservatorio de Madrid Benito García de la Parra. I, Romanza sin palabras. II, Canción de cuna. III, Evocación, y IV, Nocturno-Serenata, son los títulos de las cuatro poéticas impresiones compuestas por García de la Parra con un sentido claro de la escritura del piano, de fácil melodía y muy agradables de tocar por su simpática amenidad.

Recomendar los «Bocetos Románticos» para piano, de nuestro amigo el maestro Parra, es hacer una buena obra de divulgación artística.

ERRATA IMPORTANTE

RITMO entra en el séptimo año de su fundación y no en el sexto como, por error, se decía en nuestro último editorial.

Necrología

Francisco Bravo, el que fué buen amigo nuestro, ha muerto.

Paco Bravo era un artista de cuerpo entero y, como tal, buenísimo, trabajador incansable y muy formal. ¡Quién había de decir que iba a ir tan pronto a la eternidad!

Ha muerto, como la mayor parte de los artistas, mimado en vida por los aplausos y laureles, que la frivolidad de las gentes suelen olvidar pronto; pero dejando una familia honrada entre los muros de un hogar frío, donde ya no resonarán los aplausos halagadores de la calle y estarán al descubierto todas las necesidades. Son las injusticias humanas que aún perduran.

Descanse en paz el queridísimo Paco Bravo.

La Dirección de esta Revista no se hace solidaria de las opiniones en ella manifestadas y cuya responsabilidad incumbe a sus respectivos firmantes, advirtiendo a cuantos nos honran con trabajos literarios y de información los remitan a Doctor Zamenhof, 5, 2.º (antes Travesía del Conde Duque, 5, 2.º).

LOS DISCOS

Nuevas impresiones gramofónicas

HEMOS visto con sumo agrado algunas de las nuevas impresiones gramofónicas de la Casa COLUMBIA-REGAL de las que vamos a dar cuenta, en la seguridad de que serán de interés para los lectores de RITMO.

Citemos ante todo la obra *le Bourgeois gentilhomme* de Ricardo Strauss, en cuatro discos.

Sabido es que Strauss compuso esta música de escena para el arreglo que Hugo de Hoffmansthal hizo de «El burgués gentilhomme» de Molière. Esta música de escena va incluida en la ópera «Ariana en Naxos», obra más conocida del mismo autor.

La música de «El burgués gentilhomme» es de una delicadeza suma y de un gusto exquisito. Strauss reduce su gran paleta orquestal a una limitación de medios suma. No es el Strauss de los grandes poemas sinfónicos; es el Strauss de los salones elegantes, que se traslada por un momento a la época de las casacas y pelucas empolvadas; estamos en pleno siglo XVII. La música, si no revelara el sello moderno del gran maestro, diríamos ser de un contemporáneo de Lully y aun de él mismo. Pero aunque el ambiente es el mismo, el carácter y la modalidad es mucho más sugestiva.

El argumento es el mismo de la comedia de Molière. El señor Jourdain, hijo de un comerciante de paños, se ha empeñado en vivir como un gran señor; aprende la danza, las armas, la ortografía, se hace vestir como en la corte, presta dinero a un gran señor (Dorante), rehúsa dar la mano de su hija Lucila al joven Cléante, a quien ella ama y que es rico, pero hijo de un burgués. Da un banquete galante a la dueña de Dorante y, después de haberse hecho admitir mamamuchí, casa su hija con el hijo del gran Turco, es decir, con Cléante disfrazado.

Toda esta farsa de Molière va graciosamente retratada en la música de Strauss con un relieve extraordinario. La obertura, en que se recogen los temas principales, nos pone desde luego en ambiente; sigue un Menuet y una Courante del más puro estilo y de una delicadeza finísima. Todo es filigrana no sólo en la partitura, sino de una manera especial en la delicadísima ejecución de la orquesta de conciertos Straram, de París, que lo interpreta bajo la dirección de Walter Straram.

Sigue la entrada y danza de los sastres de un realismo grande, en que se advierte lo grotesco de la escena, en que interviene el protagonista con sus pretensiones de gran señor. Sus razonamientos ridículos no impiden que la danza de los sastres luzca toda su belleza y que sea este pasaje uno de los

más interesantes musicalmente. Esta escena va seguida de la entrada del maestro de armas que se presenta con un tema belicoso expuesto por el metal y comentado por el piano; el diálogo entre la cuerda, el piano y el metal da lugar a un episodio de una gran belleza orquestal, con pocos recursos. Este número, a pesar de su brevedad, está acabadísimo.

Es de advertir que en los cuatro discos de la casa COLUMBIA-REGAL, que comentamos, no se halla toda la obra completa, pero sí todo lo más importante. Lo dicho hasta aquí corresponde al primer acto, que se halla impresionado en los dos primeros discos; en los dos siguientes tenemos el Preludio del segundo acto, que comienza con un tema muy straussiano que quiere recordarnos alguno de la ópera «Salomé», pero pronto se transforma de manera que el ambiente se mantiene en el cuadro de la época.

«Le diner» comienza con una introducción de gran fuerza y ritmo; sigue una especie de trío interrumpido por una serie de episodios, entre los que hay que señalar un lento divino, cuyo cantabile, llevado por la cuerda, es de una emoción tan profunda como tranquila. Con este pasaje contrasta un nuevo episodio de gran soltura y movimiento en el que la madera alta juega un papel importante. Sigue el admirable minueto de Lully y el final de «Le diner» en aire de danza triunfante sin decaer en ritmo ni en brillantez.

Estos cuatro magníficos discos, que no deben faltar en la colección de ningún músico, forman en conjunto una verdadera obra, pues los trozos que no se hallan impresionados, pocos en número, no añaden nada nuevo.

Felicitemos a la casa COLUMBIA-REGAL por el acierto en elegir obras como esta para sus impresiones, así como por el esmero y verdad con que han sido hechas,

J. IG. PRIETO.

(Continuará.)

Opiniones ajenas

De los dos factores que intervienen en la interpretación de las obras, uno es puramente ideal, quimérico, frecuentemente caprichoso; es la «tradición». El otro factor es literal, es la forma escrita de la obra. Pero la escritura no es apenas más que un modo convencional de notación que se encomienda, para ser descifrado, a multitud de costumbres de lectura, propias de cada época. Estas costum-

bres cambian a su vez, y de tiempo en tiempo es necesario «reescribir» las obras, porque en su versión primitiva ha quedado cercana a lo inexpresivo. Mucha gente no sabe que la mayor parte de la música que hoy se ejecuta lo es a través de «reediciones» más o menos arregladas. Pocas cosas hay más difíciles que saber leer la música del Renacimiento. Ya leer a Bach mismo en las ediciones originales es cosa de especializados, y hoy hay que «rearmonizar» a Bach, basándose en sus someras indicaciones del bajo cifrado, y añadirle todo un sistema de «fraseo», sin lo cual su prosodia parecería anodina. En tiempos de Hummel, las obras escritas de Mozart habían perdido ya el sentido de su ornamentación, que el ejecutante de aquella época debía añadir, según ciertas normas sabidas, pero no escritas, normas desaparecidas y de las cuales Hummel fué el último conocedor.

Por esto el asunto de las ornamentaciones es, en efecto, más que un punto técnico, un tema de gran trascendencia estética porque en él reside gran parte del secreto del estilo de las épocas en que estuvo en vigor. La ornamentación, fuese en el teclado o en el clave, era una práctica tradicional, que no constaba escrita en ninguna parte, pero cuyo conocimiento acreditaba la escuela de un artista, y su procedencia, su conocimiento de las minucias estilísticas, base de la elegancia y precisión de las interpretaciones; enseñanzas y prácticas que se transmitían de maestros a discípulos como una especie de santo y seña misterioso, casi apenas reconocible más que para los muy iniciados, pero que daba a quienes lo practicaban rigurosamente un alto timbre de buena escuela, un aire de gran estilo.—ADOLFO SALAZAR.

Obras de Literatura, Historia y Estética Musical

Las obras anunciadas en estas páginas pueden adquirirse, previo envío de su importe, en la Administración de RITMO.

FERNANDEZ NUÑEZ (Manuel): «Folklore leonés».....	10,40
Idem.—«Las canciones populares y la tonalidad medieval».....	5,00
RIBERA (Julián): «La música andaluza medieval» Tres volúmenes, cada volumen.....	5,00
SALAZAR (Adolfo): «Música y músicos de hoy».....	6,00
Idem.—«Sinfonía y ballet».....	6,00
Idem.—«La música contemporánea en España»	10,50
VILLAR (Rogelio): «La armonía en la música contemporánea».....	2,50
Idem.—«Músicos españoles». I volumen.....	2,50
Idem.—«Músicos españoles». II volumen.....	6,00
Idem.—«Soliloquios de un músico español».....	5,00
Idem.—«De música: «Cuestiones palpitantes».....	1,50
Idem.—«Orientaciones musicales». Crítica y estética.....	4,00
Idem.—«Teóricos y músicos».....	2,50
Idem.—«El sentimiento nacional en la música española». (Conferencia).....	1,50
Idem.—«Cuestiones de técnica y estética musical». (Conferencia).....	1,25
Idem.—«La música y los músicos españoles contemporáneos». (Conferencia).....	1,00
Idem.—«Falla y su Concierto de cámara». (Conferencia).....	1,00

VILLAR. - Obras para piano

- «Canciones Leonesas». Cinco cuadernos; cada uno, 7,50 pesetas.
- «Danzas Montañesas». Dos cuadernos; cada uno, 3,75 pesetas.
- «Tres Preludios». 4 pesetas.
- «Sonata para violín y piano». 10 pesetas. El primer tiempo suelto, 5 pesetas.
- «Cinco bocetos». 3 pesetas.
- En curso de publicación «Dos cuartetos para instrumentos de arco».

Pueden adquirirse en la Administración de RITMO, Francisco Silvela, 15.

Andrés SEGOVIA

TRANSCRIPCIONES PARA GUITARRA

Compositores modernos en el repertorio de Andrés Segovia

<i>Castelnuovo-Tedesco, Mario.</i> Variations à travers les siècles.....	2,50
<i>Chavarri, Eduardo L.</i> 7 Piezas (2-4).....	2,50
Danza lenta.—Ritmo popular.—Fiesta lejana en un jardín.—Nocturno.—La mirada de Carmen.—Lamento.—Gitana.	
<i>Falla, Manuel de.</i> Homenaje en memoria de Claude Debussy (<i>Llobet</i>) (4).....	2,—
<i>Ferandiere, Fernando.</i> 6 piecitas (<i>Hülse</i>) (1)	1,50
<i>Franck C.</i> 4 Morceaux (2-3).....	1,80
<i>Manén, Joan.</i> Fantasia Sonata (5).....	3,—
<i>Pedrell, Carlos.</i> Lamento (2-3).....	1,50
—Página romántica (2).....	1,50
—Guitarreo (2-3).....	1,50
<i>Ponce, Manuel M.</i> Thème varié et finale (5)...	1,80
Sonata III (5).....	2,50
—Tres canciones populares mexicanas (5)...	1,80
—Preludio (3).....	1,50
—Sonata clásica (Hommage à Sor) (3)...	3,—
—Sonata romántica (Hommage à Schubert) (4).....	3,—
24 Préludes (Estudios sencillos).	
—Cuaderno I Nr. 1-6 (3).....	2,—
—Cuaderno II Nr. 7-12, série facile (2).....	2,—
—Estudio (4).....	2,—
—18 Variaciones sobre el tema «La Folia España» y «Fuga» (5).....	4,—
<i>Tansman, Alex.</i> Mazurka (3).....	1,80
<i>Torroba F. Moreno.</i> Nocturno (4).....	1,80
—Suite castellana (4).....	1,80
Fandanguillo. Arada Danza.	
—Burgalesa (3).....	1,50
—Preludio (3).....	1,50
—Serenata burlesca (3).....	1,50
—Pièces caractéristiques (3-4); cada cuad.	2,50
<i>Turina, Joaquín.</i> Fandanguillo (+).....	1,80
—Sonatina (4).....	3,—
—Ráfaga (3).....	2,—
—Hommage à Tárrega (4).....	2,—

Transcripciones de maestros clásicos

<i>Joh. Seb. Bach.</i> Vol. I: Prélude. Allmande. Minuetto I. Minuetto II (3).....	1,80
—Vol. II: Courante. Gavotte (3).....	1,80
—Vol. III: Andante. Bourée. Double (3).....	1,80
—Vol. IV: In Vorbereitung	
<i>Mozart.</i> Mennuett (-3).....	1,50
<i>Sor, Ferd.</i> Op. 9, Variaciones sobre «O cara armonia» de «La flauta encantada» (4).....	2,—

La dificultad se indica por cifras entre paréntesis, a saber: (1) muy fácil; (2) fácil; (3) mediana dificultad; (4) mayor dificultad; (5) difícil; (6) muy difícil.

Todas las obras del repertorio de Segovia aparecen en la Colección *Schotts Gitarre-Archiv*.—Para más detalles, consúltese el Catálogo, que se puede obtener gratuitamente.

De venta: RITMO, Francisco Silvela, 15.

“HOTEL PENINSULAR”

Carrera de San Jerónimo, 23

Teléfono 25735 -:- MADRID

Gran conort.— Habitaciones con cuarto de baño privado.—Pensión completa desde 12 pesetas, sin baño.— Sesenta habitaciones.—Muy céntrico.

Descuento 10 por 100 a todos los músicos que acrediten pertenecen a una Banda.

JOSE RAMIREZ
CONCEPCION JERONIMA, 2
MADRID

CONSTRUCTOR
DE GUITARRAS PARA
CONCERTISTAS

G. FRITSCH

Pianos * Armonios * Pianolas
Nuevos y ocasión
Reparaciones, etcétera.

SALESAS, 3

Imprenta, Juan Bravo, 3.—Madrid.